

MATEHUALA, S.L.P., A 06 DE MAYO DE 2019
OFICIO: SMDIF/CI/021/2019
ASUNTO: OFICIO ACLARATORIO

CEGAIP
PRESENTE.

Por medio de la presente y dando el cumplimiento a la obligación del artículo 84 fracción XXII De La Ley de Transparencia , donde se debe informar lo relacionado con auditorías realizadas mensualmente, le hacemos saber que no se generó información en el mes de Abril 2019 para esta fracción , debido a que no se realizaron auditorías internas ni externas , se entera ya que es obligación del departamento de contraloría interna informar a la plataforma Estatal y Nacional subiendo de manera mensual los formatos e hipervínculos correspondientes a dicha fracción .

Sin más por el momento, quedo de Usted, para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


M.A. JUAN CARLOS ZAPATA DÁVILA
CONTRALOR INTERNO DE SMDIF



DIF
MATEHUALA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
Trabajando contigo. transformando familias.
2018 - 2021
CONTRALORÍA INTERNA